

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 08
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA.
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:20 (DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS), DEL DÍA JUEVES 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA VIII (OCTAVA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA M.S.P.A.S. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA (VIII) SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:20 (DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS), DEL JUEVES 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA M.S.P.A.S. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA M.S.P.A.S. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, INICIANDO LA SESIÓN CON 19 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INCORPORA LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ POR LO QUE LA SESIÓN SE DESARROLLÓ CON 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y 2 AUSENCIAS A CARGO DE LOS REGIDORES: C. JORGE VALDÉZ VICTORIA Y LA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO CUATRO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024 LO CUAL ES APROBADO POR 19

(DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO SEIS. – ASUNTOS GENERALES. (EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA ADRIANA ANGÉLICA ANGÉLES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ). **PUNTO UNO. INFORME, A CARGO DEL REGIDOR RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA SEÑALA QUE, INFORMO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, QUE SE HA INSTALADO FORMALMENTE EL *COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2025*, QUEDANDO CONFORMADO CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:**

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	MTRO. EN D. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CERDIO, DIRECTOR DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
VOCAL	C. JORGE VALDÉS VICTORIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO.
VOCAL	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO
VOCAL	MTRA. ALBERTA SOTO ARENAS, TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
VOCAL	LIC. ALINE ALEJANDRA PÉREZ FLORES, DIRECTORA DE TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
VOCAL	LIC. DAMARIS ALEJANDRA GUTIÉRREZ SALINAS, DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
VOCAL	TEC. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, TITULAR DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
VOCAL	C. ROBERTO MORENO ALBA, DIRECTOR DE CULTURA Y ARTES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

ASÍ TAMBIÉN, INFORMO QUE, EN SESIONES DE TRABAJO, EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2025, HA TENIDO A BIEN DETERMINAR LO SIGUIENTE: 1.- EL PERIODO DE LA FERIA SERÁ EL COMPRENDIDO DEL VIERNES 7 DE FEBRERO AL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 2025., 2.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOLICITARON LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE SE PRESENTARON FORMALMENTE LAS ÁREAS REQUERIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA. SIENDO LAS

SIGUIENTES: A) OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; JEFE DE GIRAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL: DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA; Y DIRECCIÓN INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL., B). - SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA; DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD; Y DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. C). - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS., SERVICIOS MUNICIPALES; Y ALUMBRADO PÚBLICO., D). - SECRETARÍA DE FINANZAS., DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN., 3.- EL RECINTO OFICIAL DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2025, SERÁ EL UBICADO EN BOULEVARD EJERCITO MEXICANO, S/N BARRIO DE CUXTITLA FRENTE A LA GLORIETA DEL SOLDADO CAÍDO, DE ESTE MUNICIPIO, MISMO QUE DEBERÁ SER ARRENDADO., 4.- LA SECRETARÍA DE FINANZAS HA INFORMADO AL PLENO DEL COMITÉ SOBRE EL TECHO PRESUPUESTAL DISPONIBLE PARA LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA DE TIZAYUCA 2025. ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE ARRENDAMIENTO DE RECINTO., 5.- SE HA CONFORMADO COMISIÓN ESPECIAL REVISORA DE CARTELERA, POR LO QUE YA SE CUENTA CON PROPUESTA DE CARTELERA PARA SU CONTRATACIÓN., ASÍ MISMO, INFORMO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA NECESIDAD DE INICIAR LOS TRABAJOS DE REFORMA A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024, MISMOS QUE FUERON APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, CELEBRADA EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2022, Y PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HGO, 2023, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO QUE IMPLICA QUE CONTINÚAN VIGENTES. TODO LO ANTERIOR SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR., POR LO ANTERIOR EXPUESTO A USTEDES, QUEDAN DISPONIBLES LAS ACTAS DE SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ ORGANIZADOR PARA SU CONSULTA EN LA OFICINA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA, LIC. MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ CERDIO, POSTERIORMENTE LA REGIDORA CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, RESPECTO A ESTE PUNTO ÚNICAMENTE QUISIERA SOLICITARLE A MI COMPAÑERO REGIDOR SI PUDIERA TURNAR LA PROPUESTA DE REFORMA A LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LO PUDIÉRAMOS ATENDER A LA BREVEDAD DENTRO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES QUE TENGO A BIEN PRESIDIR PARA QUE PUDIÉRAMOS AVANZAR LOS TRABAJOS Y PUDIÉRAMOS TAMBIÉN APOYARLES EN MEDIDA DE LA NECESIDAD QUE USTEDES TIENEN, HACIENDO DE CONOCIMIENTO ADEMÁS DEL RESTO DE

LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA METROPOLITANA ES TODO UN RETO ADEMÁS DE QUE SI SE DEBE DE CONSIDERAR QUE LA FERIA NO TIENE COMO PROPÓSITO UNA CUESTIÓN ECONÓMICA, SI NO UNA CUESTIÓN DE CULTURA Y ESPARCIMIENTO PARA TODOS LOS HABITANTES DE TIZAYUCA, QUE SI BIEN ES CIERTO HAY EN EL INTERIOR UN PABELLÓN GASTRONÓMICO Y UNO DE VENTAS NO ES EL PROPÓSITO COMO TAL QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA OBTENGA ALGÚN RECURSO POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS ESA CLARIDAD Y SERIA TAMBIÉN MUY BUENO QUE EN CUANTO SEA POSIBLE PODAMOS CONOCER LA CARTELERA SOBRE TODO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN ESTAR PENDIENTES DE ELLO, AL DÍA DE HOY ES UNA FERIA QUE SE SIGUE ACREDITANDO PARA QUE PODAMOS TENER MEJORES COSTOS EN CUANTO A LA CARTELERA, ME CONSTA LA COMPLEJIDAD DE LA ORGANIZACIÓN POR LO QUE LA VERDAD ES QUE REFRENDO EN MEDIDA DE LO QUE USTEDES OCUPEN QUE PUDIÉRAMOS APOYARLES DESDE LA COMISIÓN QUE TENEMOS Y TAMBIÉN YO CREO EL RESTO DE LOS REGIDORES ESTARÍAMOS EN ESE MISMO SENTIR DE QUE SI PODEMOS AYUDARLES EN ALGO CON MUCHO GUSTO, ES MUY COMPLEJO Y PUES LOS TIEMPOS TAMBIÉN SE ACORTAN Y ENTRE MENOS TIEMPO SE TENGA PARA LA ORGANIZACIÓN LA CARTELERA SALE MÁS CARA ESA ES LA REALIDAD POR LO QUE EL PRÓXIMO AÑO YO ESTARÍA SUGIRIENDO QUE CON SEIS MESES DE ANTICIPACIÓN SE PUEDA INICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA PARA QUE PODAMOS TENER UNA CARTELERA MÁS COMPETITIVA., A CONTINUACIÓN HACE USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN REFIERE QUE, ME SUMO A LOS COMENTARIOS DE LA DOCTORA CITLALI, TAMBIÉN CONOZCO COMO SE HA CONSTRUIDO ESTA FERIA REGIONAL METROPOLITANA, QUE LO QUE BUSCAMOS ES QUE INSISTO TIZAYUCA SIGA CRECIENDO QUE TENGA OTRA VISIÓN Y SI ES A PARTIR DE ESTA FERIA PUES TAMBIÉN TRAER MEJORES OPORTUNIDAD PARA EL MUNICIPIO PARA LA GENTE, ENTONCES RECONOZCO LA LABOR DEL COMITÉ NO ES UNA COSA FÁCIL QUISIÉRAMOS INICIAR LOS TRABAJOS CON MUCHO TIEMPO DE ANTELACIÓN PERO SE ESTA HACIENDO CON UN BUEN RITMO SE LOS RECONOZCO Y TAMBIÉN SUMARME EN CUALQUIER COSA QUE SE LLEGARÁ ATORAR TAMBIÉN ATENDERLA ESTOY SEGURA QUE VIENE UNA FERIA BUENA PARA NUESTRO MUNICIPIO NUESTRA CIUDAD Y QUE LO QUE BUSCAMOS CADA DÍA ES IR MEJORANDO, LES DESEO MUCHO ÉXITO EN ESTA ENCOMIENDA, SEGUIDO DE ESTO HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA QUIEN SEÑALA QUE, AHÍ VAMOS ASÍ COMO SE ESTÁN DANDO LOS TIEMPOS VAMOS A TENER UNA BUENA FERIA., NUEVAMENTE INTERVIENE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN REFIERE QUE, CONTAMOS CON BUENOS COMPAÑEROS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE TAMBIÉN YA CONOCEN BIEN EL PROCESO ESO NOS PERMITE AVANZAR SIN CONTRATIEMPOS. PUNTO DOS. INFORME DE CONTRATOS, A CARGO DE LA MAESTRA ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL QUIEN EN USO DE LA VOZ HACE DE CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL INFORME DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS, LOS CUALES SON:

CONCEPTO	PROVEEDOR	MONTO
LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN QUE INCLUYE LAS REFACCIONES PARA LA UNIDAD NISSAN IPICA, MODELO 2008 (DOS MIL OCHO), NÚMERO DE SERIE 3N6DD21T59K018006, Y NÚMERO ECONÓMICO UB-12, UNIDAD PERTENECIENTE AL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	FILIBERTO ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ	\$ 9,065.25
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA TORRETA DE EMERGENCIA PARA LA UNIDAD FORD F-150 XL 4X2, MODELO 2021, NÚMERO DE SERIE 1FTEW1CB1MKE58437, NÚMERO DE INVENTARIO MTISSPPV-541-01-049 Y NÚMERO ECONÓMICO 142 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	\$ 2,354.80
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	MERARI ESPINOZA CERÓN	\$ 3,410.40
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	AUTONATION, S.A. DE C.V.	\$40,554.00
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE LÍNEAS, VENTA Y PROGRAMACIÓN DE LA COMPUTADORA, PARA UNIDAD DODGE RAM PRO MASTER 2500/AMBULANCIA, MODELO 2014 (DOS MIL CATORCE), NÚMERO ECONÓMICO UB-108 (CIENTO OCHO), UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	BEATRIZ ADRIANA RODRÍGUEZ	\$ 22,950.00
LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN Y CAJA DE DIRECCIÓN, QUE INCLUYEN LAS MANGUERAS Y EMPAQUES, PARA LA UNIDAD SPARTAN/MOTOBOMBA, MODELO 1995 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO), NÚMERO ECONÓMICO UB-1, UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	FABIOLA SAAVEDRA PARRA	\$ 5,568.00

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAMBIO DE TACONES PARA MOTOR, BOBINA DE BOMBA Y TUBO DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD KENWORTH VOLTEO, MODELO 2003, NÚMERO DE SERIE 3BKM129X21F300306, UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	FABIOLA SAAVEDRA PARRA	\$ 24,824.00
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYE REFACCIONES, PARA LA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	ANDRES HINOJOSA PACHECHO	\$ 2,784.00
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE A CUERPO DE ACELERACIÓN, PARA LA UNIDAD FORD RANGER CAB XL, MODELO 2020, NÚMERO DE INVENTARIO MTISSPPV-541-01-032, NÚMERO DE SERIE AFAHR6CA6LP110729, UNIDAD DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	BEATRIZ ADRIANA RIVERO RODRÍGUEZ	\$ 6,311.25
LA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LA DESINSTALACIÓN Y REACOMODO DE 07 PORTONES EN LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.	HUGO FUENTES HERNÁNDEZ	\$ 36,540.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y SOLUCIONES, QUE SERÁN UTILIZADAS PARA INICIAR ESTERILIZACIONES, POR UN PERÍODO DE 2 (DOS) MESES, PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	LUZ MARÍA CARMONA ANDRADE	\$ 51,349.00

PUNTO TRES. INFORME, A CARGO DE LA MAESTRA ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA VOZ REFIERE QUE, INFORMARLES SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL CUAL FUE TURANDO CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024 CON EL FOLIO 2009/SEGEM/2024 Y COMO ANTECEDENTES TENEMOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: PRIMERO. QUE EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL PUNTO NÚMERO 7 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, FUE EXPUESTO EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, ESTABLECIENDO EL SEGUNDO Y ÚLTIMO MIÉRCOLES DE CADA MES, EN UN HORARIO DE 10:00 HORAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO, ESTE ACUERDO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS., SEGUNDO. QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19, 22, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA (VIII) SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, CÓMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DANDO CUMPLIMIENTO A DICHO ACUERDO SEÑALADO, SE EXPONE EL CALENDARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SESIÓN	FECHA	HORA
NOVENA	08 DE ENERO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA	29 DE ENERO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA PRIMERA	12 DE FEBRERO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA SEGUNDA	26 DE FEBRERO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA TERCERA	12 DE MARZO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA CUARTA	26 DE MARZO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA QUINTA	09 DE ABRIL DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA SEXTA	30 DE ABRIL DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA SÉPTIMA	14 DE MAYO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA OCTAVA	28 DE MAYO DEL 2025	10:00 HORAS
DÉCIMA NOVENA	11 JUNIO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA	25 JUNIO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA PRIMERA	09 JULIO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA SEGUNDA	30 JULIO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA TERCERA	13 AGOSTO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA CUARTA	27 AGOSTO DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA QUINTA	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA SEXTA	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA SÉPTIMA	08 DE OCTUBRE DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA OCTAVA	29 DE OCTUBRE DEL 2025	10:00 HORAS
VIGÉSIMA NOVENA	12 DE NOVIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS
TRIGÉSIMA	26 DE NOVIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS
TRIGÉSIMA PRIMERA	10 DE DICIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS
TRIGÉSIMA SEGUNDA	31 DE DICIEMBRE DEL 2025	10:00 HORAS

TERCERO. CON BASE EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SE NOTIFICA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS EN LA SEDE OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN LA NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA EN LA SALA DE SESIONES "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN", EN CALLE ALLENDE S/N, CENTRO TIZAYUCA, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 43800., CUARTO. CON EL ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS SE HARÁ

DE CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍAS, DIRECCIONES GENERALES, ASÍ COMO AL SMDIF TIZAYUCA A EFECTO DE COORDINAR LOS TRABAJOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y LA ATENCIÓN DE TEMAS QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL GENERA PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO, ADEMÁS DE PERMITIRLES A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL AYUNTAMIENTO LA COORDINACIÓN CON EL APARATO ADMINISTRATIVO DE LOS TRABAJO REALIZADOS, DESTACANDO QUE DICHA PROGRAMACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES BUSCA INCENTIVAR LA PLANEACIÓN DE LOS DIFERENTES ASUNTOS DEL APARATO ADMINISTRATIVO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PLENO EN FORMA OPORTUNA., POR LO TANTO, CONSIDERANDO ESTE OFICIO, LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDAMENTADO ANTE USTEDES, INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, A TRAVÉS DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL "CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO A REALIZARSE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", ES CUÁNTO. -----

PUNTO SIETE. - CLÁUSURA DE LA SESIÓN. LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA., PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 10:39 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS) DEL JUEVES 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 (ONCE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.**



**MTR. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.**



**DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO.**



**C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.**



**ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA
ZAMBRANO, REGIDOR.**



**LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.**



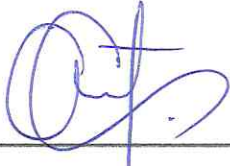
**C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.**



**C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.**



**MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA, REGIDOR.**



**C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.**



**C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.**



**PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.**



**DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.**



**C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA**



**C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.**



ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR



C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA

C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.




C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.



ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR

DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA

MTRA. J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.



M.S.P.A.S. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.